



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 OCT 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0049679/2013 por el cual el Lic. Javier Alejandro GÓMEZ ROJAS, solicita su Admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS a fs. 20;

Que cuenta con el aval de la Escuela de CUARTO NIVEL a fs. 20 vta. y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 21 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Lic. Javier Alejandro GÓMEZ ROJAS (PASAPORTE: AN696480) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS.

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIGL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001640 -T-2013-

